

ESTUDIO CRITICO SOBRE LA BIBLIOGRAFIA DE LA REAL COMPAÑIA GUIPUZCOANA DE CARACAS (1728 - 1785)

Pedro Grases

Preliminar

No es ciertamente escasa la bibliografía historiográfica que ha promovido el tema de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Su establecimiento fue trascendental, pues abrió un nuevo sistema en la relación mercantil de la Península hacia la América hispana. En los primeros años del siglo XVIII, instalada la dinastía borbónica en trono español en la persona de Felipe V, se inicia una revisión a fondo respecto al método de galeones y flotas decadente, bastante ineficaz y económicamente ruinoso, como procedimiento para la regularización del intercambio comercial de España con el continente americano de habla hispánica. A petición de los comerciantes vizcaínos la Corona decide inaugurar una nueva fórmula para revitalizar una situación de deterioro en los tratos de los dominios españoles con la metrópoli.

Un gran ministro, José Patiño (1667-1763), da cuerpo y reglamentación a un convenio con la Real Compañía Guipuzcoana para confiarle la relación comercial de España con la provincia de Caracas, no con exclusividad en el primer momento, pero sí como significativa rectificación de las normas establecidas en los siglos XVI y XVII, que reservaban a Sevilla, primero, y luego a Cádiz, el privilegio de la navegación y las actividades mercantiles en los países de América.

En 1728 se crea la Compañía y en 1730 empieza la ejecución del proyecto. Todos los pormenores y detalles del tiempo precedente al establecimiento de la Guipuzcoana han sido estudiados modernamente por el profesor Geoffrey Walker (1936-), de la Universidad de Cambridge (Inglaterra). Además del razonamiento de los hombres de empresa vascos, hay el alegato de Pedro José de Olavarría, que en 1720-1721 traza un informe detallado y exacto sobre la situación de la provincia de Caracas y recomienda una modificación del régimen mercantil que se mantenía con la Península. Su argumento se apoya en la riqueza potencial de esta región de América, tan preterida, que estaba a merced del comercio de contrabando que ejercían otros países europeos, principalmente Holanda, que disponía, por otra parte,

de una sede de acción (Curazao, Aruba y Bonaire), islas situadas a pocas millas del centro geográfico de la costa venezolana: Coro y Puerto Cabello. En realidad, todos los testimonios están conformes en reconocer que a principios de 1700 la condición de esta parte de Tierra Firme era prácticamente un terreno de nadie y era nula la relación de comercio con España. Tan escaso era su rendimiento que la provincia de Caracas tenía que recibir subsidio del situado de México para atender el presupuesto de gastos, para los funcionarios y la vida administrativa en general.

Olavarriga describe la real condición de la provincia y enumera una serie de obras que debían llevarse a cabo para darle personalidad y aun existencia a esta porción americana. Habrá sido un argumento poderoso para persuadir a sus compatriotas vascos y quizás a las autoridades españolas para acordar la creación de la Compañía.

El peor mal provenía del comercio clandestino en que se ahogaba la provincia de Caracas. Es el primer justificativo del decreto de fundación de 1728.

En 1730 comienza a operar y pronto se ve la transformación en las comunicaciones con la metrópoli. Las cifras de buques que van y vienen de los puertos de ambos lados del Atlántico son rotunda y convincentes. Establecidas las relaciones entre la provincia de Caracas se inicia un desarrollo sorprendente que está registrado en toda la documentación manuscrita e impresa que se ocupa del tema.

La bibliografía historiográfica es precisamente el asunto del presente ensayo.

He distribuido la revisión de publicaciones en secciones que me han de facilitar la exposición. Dejo aparte los impresos emanados en el siglo XVIII de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, porque limito el estudio al análisis de las opiniones y juicios que mereció la presencia de la Guipuzcoana a lo largo de más de medio siglo.

Las secciones son las siguientes:

- I. Escritos coetáneos.
- II. A principios del siglo XIX
- III. Las historias generales en la primera mitad del siglo XIX
- IV. La historiografía venezolana en la segunda mitad del siglo XIX
- V. Revisionismo en el siglo XX
- VI. Monografías aparecidas en el siglo XX
- VII. Las aportaciones de Vicente de Amézaga

I. Escritos coetáneos

Anoto el comentario del sabio filólogo vasca Manuel de Larramendi (c. 1690-1750), jesuita, autor de la muy celebrada *Corografía de la Muy Noble y Leal*

Provincia de Guipúzcoa, datada en 1754, quien glosa con orgullo y complacencia la obra de la Compañía al cumplir el primer cuarto de siglo de actividad. Ciñe principalmente su comentario a los buenos resultados económicos de la Compañía, en una región que habían encontrado abandonada. Pero también señala los malos efectos observados en la población guipuzcoana, visto todo con ojos de severo analista de las consecuencias ética que ha originado en las costumbres de los guipuzcoanos. Con todo, elogia el establecimiento de la institución "cuyo comercio es el más grueso y más útil a España o a sus comerciantes". Lo reproduzco en toda su extensión porque es una opinión de autoridad.

Registro asimismo la existencia de un libro singular, *La Descripción exacta de la Provincia de Benezuela*, por José Luis Cisneros (c. 1710-), impreso fechado en 1764, cuyo lugar de impresión ha hecho correr mucha tinta. Es, desde luego, un alegato favorable al mantenimiento de la Compañía Guipuzcoana, que había ya sufrido los embates de muchos enemigos en los años que llevaba de existencia. Veo que la obra es un poderoso argumento que podía ser esgrimido en momentos de viva polémica en contra de la Compañía en España, como testimonio muy favorable a su continuidad por los bienes que aportaba a la provincia de Venezuela. De ahí deriva, posiblemente, que el libro se haya impreso con pie de imprenta impreciso que hiciese creer que era una expresión americana en favor de la Compañía, aunque se hubiese publicado en el taller de Lorenzo Riesgo y Montero, en San Sebastián.

El libro es ingenuo en su redacción, con observaciones que tienen la legitimidad de ser traslados de hechos vividos y comprobados. Desde luego, Cisneros se califica a sí mismo como empleado de la Compañía, vendedor de sus mercancías, por lo que había recorrido en persona todo el país y aun lugares del Nuevo Reino de Granada. Es una narración encantadora, redactada con entusiasmo y buena fe, con el propósito de hacer constar sus experiencias. Acumula datos, volúmenes de ventas, precios, tipos de mercancías, carácter y gusto de la clientela; en fin, una información realmente evocadora de la vida de la Compañía.

El famoso ataque del comodoro inglés Carlos Knowles, en 1743, contra la Guaira y Puerto Cabello, repelido por las fuerzas de la provincia con notable y decisiva participación de la Compañía Guipuzcoana tiene un testimonio bibliográfico en el diario de la expedición publicado en Londres en 1744. Es claro signo de la agresividad británica que aspiraba a mantener el sistema de comercio ilegal, el contrabando, al que se oponía con bastante eficacia la Compañía. La derrota de los atacantes fue una victoria muy celebrada, entre la población venezolana, pues significó una gloriosa defensa de unos puertos muy ambicionados por las naciones de Europa. Si el contrabando fue una seria amenaza en el siglo XVII y en el primer tercio del siglo XVIII, el rechazo de la potencia naval inglesa significó la consolidación del dominio español de Tierra Firme, en proceso de integración y fortalecimiento.

Como es natural en las experiencias humanas, el tiempo debilita y desfigura el impulso inicial, que corresponde a la buena fe y al entusiasmo de los momentos de creación y definición. La Compañía sufre con los años una inclinación hacia la burocracia y, además, cae en abusos de poder que se derivan del hecho mismo de haberse consolidado el sistema monopolístico. Estas, más el afán general de propender hacia la libertad mercantil son las principales causas que sacuden la estabilidad de la Compañía. Los comerciantes criollos desean desembarazarse de la tutela bajo la cual tenía que desarrollar sus actividades, y, además, compartían el anhelo general en toda América de que se implantara el régimen de libre comercio. Apoyan sus argumentos en los excesos de autoridad por parte de los conductores de la Compañía y, poco a poco, se hace general este sentimiento de protesta en Venezuela. De esta convicción se hace eco el informe del intendente José de Abalos en 1778, pocos años antes de la extinción de la Guipuzcoana.

II. *A principios del siglo XIX*

Doblado el cabo del siglo XVIII al XIX, a menos de dos décadas de fenecida la Compañía Guipuzcoana, se escriben en Venezuela los primeros juicios críticos sobre su significación histórica en el país. Es evidente que al considerar la acción de la Compañía está presente el recuerdo de los actos relativamente recientes en contra de su presencia en Venezuela, particularmente el movimiento de Juan Francisco de León en 1749, que tuvo resonancia en todo el país. Se habían prodigado las opiniones en favor del alzamiento por parte de los propietarios criollos y de las entidades públicas como el Ayuntamiento de Caracas, cuyo Cabildo había expresado la oposición al sistema de monopolio de la Guipuzcoana. Por otra parte, era ya muy poderoso el convencimiento de que debía aplicarse abiertamente el régimen de libre comercio que había sido decretado por Carlos III en 1778. Específicamente se había suspendido el privilegio de la Guipuzcoana en 1781. Se invocaban como actos despóticos muchas resoluciones de la Compañía. No creo que influya en el primer momento el propósito de independización política, pero están ya muy cerca los años en que habrá de patentizar en forma pujante y poderosa.

Blas José Terrero (1735-1802), en su *Teatro de Venezuela y Caracas*, escrito antes de 1802, pero que había permanecido prácticamente inédito hasta 1926, se manifiesta abiertamente hostil a la continuidad de la Compañía Guipuzcoana. Sin duda, su opinión habrá sido compartida por otros ciudadanos venezolanos, pero no ha quedado registrada en ningún testimonio bibliográfico de ese momento.

El primer estudio formal sobre el tema es el del francés François Raymond Joseph Depons (1751-1812), quien residió en Caracas en los primeros años del siglo XIX. Escribió el *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme* que tuvo su primera publicación en francés, en París en 1806, seguida de numerosas reediciones: Londres, 1806, en inglés; New York, 1806, en inglés; Londres, 1807, en inglés; en Weimar, 1807, en alemán; en 1808, en Berlín, en alemán. Fue el libro de información sobre

Venezuela, anterior a la obra reveladora de Alejandro de Humboldt (*Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*) (París, 1815-1826), por lo que tuvo el libro de Depons una extraordinaria difusión. Había sido elaborado sobre los documentos de archivos de Caracas, para lo cual obtuvo todas las facilidades por parte de las autoridades coloniales.

El capítulo VIII de la obra está dedicado a la Compañía Guipuzcoana de Caracas, escrito con bastante precisión y con criterio equilibrado en relación con los beneficios que trajo a Venezuela hasta sus años postrimeros en que se acrecentaron los excesos que contribuyeron a la disolución de la Compañía.

El libro de Depons fue el vehículo de divulgación de lo que había sido la Guipuzcoana y ha sido utilizado por todos los historiadores posteriores, tanto en el exterior como en Venezuela. Depons se había trasladado de Santo Domingo a Caracas, en 1801, donde fue atendido generosamente, ignorándose que en realidad era un agente napoleónico y, por tanto, al servicio de la ambición del emperador sobre los países americanos.

Poco después, en 1809, se elabora en Caracas una breve obra, a mi juicio, de gran importancia, escrita por Andrés Bello (181...-1865), el *Resumen de la Historia de Venezuela*, que forma parte del libro impreso en el país: el *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año 1810*, publicado en 1810, en el primer taller introductor de la imprenta, el de Mateo Gallagher y Jaime Lamb.

El texto de Bello es la primera voz ecuaníme que se pronuncia en Venezuela sobre la significación de la Guipuzcoana, pero tuvo poca influencia en la historiografía inmediatamente posterior, porque muy pronto se hizo de extrema rareza el impreso en sí mismo, hasta el punto que se creyó inexistente durante mucho tiempo. Escribí en 1946 un libro hipotético sobre la realidad de la edición de Gallagher y Lamb, con toda la discusión bibliográfica acerca del impreso y, por tanto, del *Resumen de la Historia de Venezuela de Bello*. Fue muy curiosa la aventura del texto de Bello, pues fue sencillamente copiado por Francisco Javier Yanes en su *Compendio de Historia de Venezuela* (1840) que publicó sin nombre de autor. La cita de Bello incluida en la obra de Yanes fue rechazada por la crítica historiográfica, que no podía admitir que fuese del humanista una parte de un libro en el cual se le acusaba de haber sido traidor el 1º de abril de 1810, al movimiento patriótico por la emancipación.

Fue restituido a Bello más tarde por Juan Vicente González (1810-1866) con un gran elogio a su imparcialidad. De ahí tomó la referencia Arístides Rojas (1826-1894) quien parafrasea la prosa de Bello y se adhiere a su interpretación de la Guipuzcoana.

Ignoramos si hay otros escritos relativos a la Compañía Guipuzcoana en el período de las guerras de Emancipación, de 1811 a 1830. Lo que sí puede afirmarse es que el consenso general en Venezuela fue de gran estima a la insurrección de Juan Francisco de León (1692-1752), de 1749, considerada como acto precursor de la decisión independentista del país. La mayor parte de las monografías que aduciré más adelante hacen hincapié en esta interpretación, y en algunas como la de don Augusto Mijares (1897-1979), llega a glosarse el término "Patria" usado por Juan Francisco de León, como anticipo de la decisión emancipadora que se acuerda en 1811.

III. Las historias generales de la primera mitad del siglo XIX

Es natural y comprensible que la historiografía posterior a la Emancipación cargase la mano contra España en los sucesos de los siglos coloniales. Las guerras de la Independencia, signadas por la violencia característica en toda lucha hispánica, se apoyaban en un largo capítulo de agravios frente a la política de la Metrópoli, desde el Descubrimiento hasta la Independencia. Para exaltar los ánimos hasta llegar a la proclamación de la guerra a muerte, el convencimiento antiespañol tenía que asentarse sobre graves motivos de protesta y rechazo a todo lo que hubiese hecho el ser hispánico en tierras americanas. No podía haber, ni podía exigirse, la menor serenidad de juicio, so pena de que se debilitasen los espíritus que debían entregarse a combates sin tregua. Al estilo español, ante la pretensión de la independencia.

Las historias hispanoamericanas que se escriben durante la primera mitad del siglo XIX adolecen todas de un prejuicio notorio, casi sin excepción. La tradición hispánica es rechazada por espúrea y todas las acciones de los peninsulares en América son vistas como motivo de execración. No podía ser excepción la valoración de la Compañía Guipuzcoana de Caracas en el siglo XVIII venezolano.

Ofrecen tales características las pocas obras de historia que tratan en Venezuela, desde el encuentro colombino hasta el primer tercio del siglo XIX, con ligeros matices y diferencias en cuanto a la sistemática condena de todo lo español. Así Feliciano Montenegro y Colón (1781-1853), Francisco Yanes (1777-1842) y Rafael María Baralt (1810-1860) para citar sólo las historias más resalantes, interpretan con tonos sombríos la presencia de la Compañía Guipuzcoana en Caracas y destacan su carácter despótico y depredador de la economía, la población y el espíritu nacional. Acaso, nadie se hubiese arevido a escribir con la serenidad con que lo hace Andrés Bello en el *Resumen de la Historia de Venezuela*. Ha tenido que pasar cierto tiempo para que las aguas volviesen a sus cauces normales y presidiese otra estimación el clima cultural de cada República. Esto acontece algo más tarde, como lo vamos a ver, en el capítulo siguiente.

IV. *La Historia venezolana en la segunda mitad del siglo XIX*

Las encrespadas opiniones antiespañolas que siguieron como secuela lógica a la guerra por la libertad política, fueron calmándose a lo largo del siglo XIX, y, consecuentemente, los juicios historiográficos adquirieron paulatinamente tonos de ecuanimidad y equilibrio al analizar los tres siglos coloniales en su conjunto, y, por tanto, algunos de los acontecimientos importantes, entre los cuales figura en Venezuela la acción de la Compañía Guipuzcoana en el siglo XVIII. Deseo señalar algunas opiniones expresivas de este cambio de perspectiva.

Juan Vicente González (1810-1866), fogoso escritor romántico, autor de apasionados y encendidos escritos sobre los hechos emancipadores, inicia en las columnas de la *Revista Literaria*, en Caracas, 1866, una nueva comprensión de la valía de la Guipuzcoana en Venezuela en al pasado nacional. Apoyándose en el dictamen de Bello, ya referido, formula una llamada de atención importante en la "Biografía de Martín Tovar Ponte", publicada en la *Revista Literaria*, en donde reivindica el *Resumen de la Historia de Venezuela* del humanista, publicación que había permanecido ignorada en la bibliografía venezolana.

Será, luego, Arístides Rojas (1826-1894), el gran tradicionalista venezolano y fundador de la historiografía nacional moderna, quien abunda en los conceptos de Bello en su trabajo "El elemento vasco en la historia de Venezuela" que representa asimismo una rectificación muy considerable en el modo de entender e interpretar la presencia de la Guipuzcoana en el pretérito nacional. No se habían escrito antes sentencias como la de que "la célebre Compañía Guipuzcoana, que a principio del pasado siglo, siembra los gérmenes de la riqueza venezolana e interviene durante media centuria, como principio político, en las destinos de Venezuela"; o "en los países a quienes Naturaleza ha prodigado sus ricos dones, un simple empuje basta, en la generalidad de las veces, para convertir una región al parecer improductiva, en una tierra de promisión". Son expresiones que casan perfectamente con las que escribió Bello en las mismas vísperas de la revolución de la independencia.

Lo ratifica todavía Arístides Rojas en la siguiente afirmación: "La historia será siempre justiciera para conceder a los vascos establecidos en Venezuela la gloria de haber sido los primeros innovadores y los verdaderos creadores de la industria agrícola". Durante veinte años Venezuela se transforma y ella misma no puede darse cuenta de tan repentino progreso".

Aunque Arístides Rojas se refiere también a los atropellos y abusos de la Compañía, que llegó a ejercer la totalidad del poder en Venezuela, asevera que "a pesar de tantos males como se imputan a la Compañía Guipuzcoana, ella hizo bienes inestimables", para concluir con estas palabras: "Continuando en su labor civilizadora hasta el fin de sus días, los vascos dejaron a sus hijos por herencia provechosa, las virtudes del hogar y el amor al trabajo y a la patria.

Es terminante el diagnóstico de Aristides Rojas, quien por otro lado había dado a conocer en 1883 el texto de Nicolás de Sorluce y Zubizarreta (1820-1884), "Historia de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas", publicada en Madrid, 1876.

Después de desaparecido Aristides Rojas en 1894, no encontramos aportaciones sustantivas al tema que nos ocupa hasta los albores del siglo XX.

V. *Revisionismo en el siglo XX*

En 1905, publicó en Burdeos, el historiador francés Jules Humbert (1867-1935) un libro valioso, *Le origines vénézuéliennes. Essai sur la colonisation espagnole au Venezuela*, un volumen de 337 páginas, parte del cual está dedicado lógicamente a estudiar la acción histórica de la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Es un trabajo pionero que abre una estimación documentada del tema. Cita las opiniones precedente, pero como pudo acudir a los archivos españoles, aporta datos y referencias que no habían sido utilizados antes. Analiza también la bibliografía existente y emite su dictamen sobre el valor de cada publicación.

Es una investigación original que sitúa el momento de creación de la Compañía en el contexto de la vida mercantil internacional a principios del siglo XVIII y considera las causas que impulsaron a la monarquía a establecer el monopolio del comercio en Venezuela. Estudió la secuencia de instalación y desarrollo de la Guipuzcoana, los movimientos de protesta que suscitó y concluye con un juicio equilibrado sobre el valor histórico de la Guipuzcoana y sus efectos en Venezuela. Es el primer análisis rigurosamente científico que conocemos sobre la Compañía.

En los primeros años del siglo XX se inicia la revisión a fondo en Venezuela de un puñado de asuntos que todavía arrastraban los prejuicios antiespañoles que hemos señalado en la historiografía romántica de la primera mitad del siglo XIX. Se le denomina como etapa del *revisionismo*.

Angel César Rivas (1873-1930), en su discurso de incorporación como individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia de Caracas, en 1909, escribe el tema "Orígenes de la Independencia Venezolana", estudio que va a iniciar el nuevo examen de muchos sucesos de la historia del país en relación con la acción de España.

Sobre el tema de la Guipuzcoana hace suya la tesis de Andrés Bello ya comentada, y se apoya en la investigación de Jules Humbert al que nos hemos referido. En excelente prosa, aunque no aporte argumentos que no fuesen conocidos, traza una interpretación de conjunto acerca de la trascendencia de la Guipuzcoana en la historia nacional, que ha significado un nuevo punto de partida analítico en la historiografía venezolana. El discurso encomiástico de Angel Rivas, a pesar de

enumerar las reacciones que provocó, está presidido por el concepto que se expresa en la siguiente cita: "El hecho capital del progreso de Venezuela en el siglo XVIII no es otro que la concesión que del comercio de la misma hizo Felipe V en 1728, a la Compañía Guipuzcoana".

En 1925 publica Ramón de Basterra (1888-1928) su famosa obra "Los navíos de la Ilustración", que es un vibrante alegato, más poético que histórico, sobre los beneficios que la Compañía Guipuzcoana trajo a Venezuela en siglo XVIII. Desde luego, contribuyó a incrementar el interés por la acción de los vascos, por su aportación cultural y económica a la vida del país. Consultó Basterra una parte de la documentación existente en el Archivo General de la Nación en Caracas, pero su propósito va más hacia los predios de la literatura que a los de la historia razonada. Libro estimable por la noble pasión con que está escrito.

En 1934 verá la aparición en inglés de un libro todavía fundamental para el conocimiento de la Guipuzcoana. Es la obra de Ronald D. Hussey (1897-1959) *The Caracas Company, 1728-1784*, tesis de doctorado, publicada por The Cambridge University Press, en Boston. Es obra de historiador, discípulo de Clarence Haring gran hispanoamericanista de la Universidad de Harvard, mentor de la disquisición de Hussey. Es todavía el mejor estudio de conjunto publicado hasta la fecha. Apoyado en un extenso repertorio documental de archivos (lamentablemente no vio los de Caracas) y con perfecto dominio de la bibliografía impresa, que comenta y analiza al final del volumen.

Fue editado en castellano, traducido por Leopoldo Landaeta, por el Banco Central de Venezuela, en Caracas, 1962, pro prólogo de Alfonso Espinosa y un estudio bibliográfico mío.

El juicio estimativo de la Compañía emitido por Hussey, es clara demostración del criterio de gran historiador, objetivo y sereno. Sigue siendo la obra de referencia básica hasta la fecha. En el Epílogo que transcribo en la ficha núm. 28, está expresado su juicio histórico sobre la Guipuzcoana, que puede sintetizarse en la afirmación de que "Venezuela era antes de la Guipuzcoana potencialmente rica, pero nunca había sido factor importante en el imperio español. La Compañía hizo florecer los pueblos de toda la geografía de Venezuela e hizo progresar sustancialmente su agricultura".

VI. *Monografías aparecidas en el siglo XX*

Se ha seguido estudiando la Compañía Guipuzcoana, por lo que disponemos en la bibliografía posterior a la obra de Hussey de un conjunto de publicaciones que pretendo enumerar, con un principio de ordenación temática.

a) Documentación

En 1937, como labor del Archivo General de la Nación en Caracas se publicó en el Boletín de la Institución, núm. 85, la transcripción de los *Documentos relativo a la insurrección de Juan Francisco de León*, con estudio preliminar de Augusto Mijares, documentos que fueron editados en volumen individualmente en 1949. Es de interés la interpretación de los textos que da Mijares, pues en ellos ve asomado el principio del ánimo de emancipación venezolana ante el uso de la voz "patria", cosa que no es del todo convincente. La voz "patria" significaba el lugar de nacimiento o de origen, sin implicación política.

Caracciolo Parra Pérez (1888-1964) publicó en 1949 la carta de Francisco Cavarrús de 1782 sobre la extensión del comercio de la Guipuzcoana.

Y Pedro Manuel Arcaya Urrutia (1930-) transcribió y comentó del fondo de documentos del Cabildo Municipal de Caracas, un conjunto de testimonios en los cuales está presente la acción de la Compañía en cuanto a las actividades mercantiles.

b) Estudios y comentarios generales

Con el propósito de ver en su conjunto la acción de la Compañía, publicó José Estomés Lasa (c. 1913-1987) en Buenos Aires, en 1948, el libro intitulado *La Compañía Guipuzcoana de Caracas*, que es un breve y útil trabajo divulgativo. Señalo la atención que dedica Tomás Polanco Martínez (1898-1961) a la Guipuzcoana, en los capítulos XIV al XX, del primer tomo de su obra *Esbozo sobre historia económica venezolana*, Madrid, 1960; en ellos actualiza los conocimientos obtenidos hasta la fecha sobre el tema.

En muchas obras de carácter general, se encuentran referencias más o menos extensas a la historia de la Compañía Guipuzcoana. No pretendo agotar la nómina, pero sí me parece conveniente dejar constancia de algunos registros notables. Así, en el estupendo estudio ya citado de Geoffrey Walker (1936-), *Política española y comercio colonial, 1700-1789*, editada en Barcelona, 1979, se refiere a la creación de la Guipuzcoana como Compañía monopolística después de haber desarrollado el estudio de la evolución del sistema mercantil de la monarquía española hasta entrado el siglo XVIII.

Se hallarán datos e información, en su mayoría de carácter divulgativo o en juicios de síntesis, en las siguientes publicaciones: José Gil Fortoul (1861-1943), *Historia Constitucional de Venezuela*, Berlín 1907; Bartolomé Tavera Acosta (1865-1931), *Anales de Guayana*, Ciudad Guayana, 1913; Luis Alberto Sucre (1865-1942), *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela*, Caracas, 1928; Federico Rahola y Tremols (1858-1919), *Comercio de Cataluña con América en el siglo XVIII*, Barcelona, 1931; Caracciolo Parra Pérez, *El régimen español en Venezuela*, Madrid,

1932 y la *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas, 1939; Salvador de Madariaga (1886-1978), en su *Cuadro histórico de las Indias*, Buenos Aires, 1945; Casto Fulgencio López (1893-1962), *La Guaira, causa matriz de la independencia hispanoamericana*, Caracas, 1955; Arturo Uslar Pietri (1906-), *Letras y hombres de Venezuela*, México, 1948; Héctor García Chuecos (1900-1973), *Siglo diez y ocho venezolano*; Marco Aurelio Vila (1908-), *La Real Compañía de Comercio de Barcelona" en Venezuela*, Caracas, 1960; Guillermo Morón (1926-), *Historia de Venezuela*, Caracas, 1971.

c) *Temas de economía*

Anoto las obras principales de interés para el tema de la economía en relación con la Compañía de Eduardo Arcila Fariás (1913-), *Economía colonial de Venezuela*, México, 1946; *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, México, 1950; *El Real Consulado de Caracas*, 1957 y Antonio Arellano Moreno (1914-1982), *Orígenes de la economía venezolana*, Caracas, 1947. Añado en el apéndice bibliográfico los trabajos de María Monserrat Gárate, muy valiosos.

d) *Sucesos*

Sobre los movimientos de protesta provocados por la política de la Compañía, así como los ataques a puertos venezolanos anoto los siguientes títulos: Carlos Felice Cardot (1913-1986), *Rebeliones, motines y movimientos de masas del siglo XVIII venezolano*, Caracas, 1961. Respecto a la algarada de Andresote (1732), consigno: Carlos Felice Cardot, *La Rebelión de Andresote*, Caracas, 1952; León Trujillo (1911-1964), *Motín y sublevación de San Felipe*, Caracas, 1955. En relación con el alzamiento de Juan Francisco de León en 1749, registro: Enrique Bernardo Núñez (1895-1964), *Miranda o el tema de la libertad. Juan Francisco de León o el levantamiento contra la Compañía Guipuzcoana*, Caracas, 1950; y del mismo autor el libro *Cacao*. Caracas, 1972; Francisco Morales Padrón (1923-), *Rebelión contra la Compañía de Caracas*, Sevilla, 1955; José Pérez, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica*, Madrid, 1971; Ildelfonso Leal (1932-), *Nuevas crónicas de la historia de Venezuela*, Caracas, 1980. Respecto al ataque del comodoro inglés Carlos Knowles, hay que consultar los trabajos de Jerónimo Martínez Mendoza (1899-1972), *El ataque de los ingleses a Puerto Cabello el año 1743*, Caracas, 1959.

Para temas específicos con referencias a la Compañía o a algunos de sus personajes deben consultarse: Demetrio Ramos Pérez (1918-), *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iurriaga al Orinoco*, Madrid, 1946; Héctor García Chuecos, *La Capitanía General de Venezuela*, Caracas, 1945; y Juan Manuel Zapatero (1920-), *Historia de las fortificaciones de Puerto Cabello*. Caracas, 1977. Es interesante la obra de Otto Pikaza sobre *Don Gabriel José de Zuloaga* en la que estudia la acción y sucesos de la Compañía entre los años de 1737 a 1747.

VII. *Las aportaciones de Vicente de Amézaga*

Vicente de Amézaga (1901-1969) es el investigador moderno que más ha contribuido al estudio y conocimiento de la historia de la Compañía Guipuzcoana de Caracas y su significación en Venezuela. Buceando en documentos de archivo que no habían sido utilizados, dedicó apasionadamente buena parte de los años de su afortunada residencia en Caracas al esclarecimiento de la presencia en vasca en la Venezuela del siglo XVIII. Puedo atestiguar tal devoción porque lo acompañé siempre en sus desvelos y, por el hecho de haber llegado unos años antes que él a Venezuela, pude servirle con honor y gusto en sus tareas y contribuir a la difusión de su obra. Protegido Amézaga por este señor de la cultura que es Alfredo Boulton, creado de la Fundación John Boulton, dispuso Amézaga de libertad para concentrarse en sus disquisiciones históricas.

Había que ver su entusiasmo en el trabajo, que es acaso la mejor razón de vida para un hombre de vibración espiritual, cuando invertía su tiempo en el fondo de papeles del Archivo General de la Nación o en el Registro Principal de Caracas. Estoy persuadido de que Amézaga fue pionero en la investigación directa de los testimonios acumulados en fondos manuscritos inéditos del siglo XVIII venezolano, puesta la mira en el tema de los vascos de sus amores. Aristides Rojas inicia las pesquisas en la segunda mitad del siglo XIX, con análisis sagaces y con notable apoyo documental; Ramón de Basterra examinó parcialmente los documentos del Archivo de Caracas, para intuir su espléndido poema sobre los navíos de la ilustración; otros historiadores como Eduardo Arcila Farías y Antonio Arellano Moreno también recurrieron al acopio de testimonios con referencias sobre la economía venezolana.

Pero Amézaga llevaba un propósito más amplio, más entrañable, el que yo he llamado, de "recreador de linajes", al servicio de su ilusión patriótica de tejer los antecedentes y la significación que sus hermanos vascuences habían tenido en el siglo XVIII en esta porción de Tierra Firme, que denominamos Venezuela. Cuando una notable pasión intelectual está servida por la capacidad de historiador y una voluntad tensa a lo largo de muchas jornadas durante algunos años, el resultado ha de ser trascendente. Así nacieron en la Caracas de nuestro siglo tres libros, que forman una unidad admirable, digna de todo elogio, enaltecedores por otra parte de su concepto de tierra y alma vascas que es un modelo de dignidad.

Los tres libros, que son trípode magnífico de una empresa memorable son: *El elemento vasco que el siglo XVIII venezolano*, *Hombres de la Compañía Guipuzcoana*, y *Vicente Antonio de Icuza, comandante de corsarios*, 1966.

Tengo a honra haber estado presente en las obras de Amézaga, pues el primer libro lo dedica a mi persona; el segundo se publicó con un prólogo mío; y el tercero lleva algunas menciones a la amistad fraterna con que me distinguió.

Si Jules Humbert y Ronald Hussey abren la historiografía moderna en el examen de la Compañía; si García Chuecos, el modesto gran archivero, aclara tantos puntos valiosos en el pretérito venezolano; si Mario Briceño Perozo, lleva a cabo monografías bien trabadas sobre la bibliografía del tema; si Arcila Farías y Arellano Moreno, enriquecen el tema de la economía en el siglo XVIII; si Tomás Polanco Martínez interpreta certeramente en conjunto la significación de la Compañía; si Augusto Mijares ensaya su interpretación de la influencia de la Guipuzcoana en la formación del concepto de nación; y otros investigadores añaden el esclarecimiento de otros puntos monográficos en nuestro siglo, hay que reconocerle, sin vacilación, a Vicente de Amézaga haber llevado a término una obra totalizadora, moderna, respecto a la participación de sangre vasca en el gran reto de ordenar esta bella porción del continente americano que es Venezuela.

Ha dejado un ejemplo vivo, legítimo, estupendo. Lo viví en los días de su elaboración y me conmovió el esfuerzo ininterrumpido y entusiasta de un gran ciudadano. Contemplado ahora a dos décadas de su muerte, veo magnificada la lección de la existencia de Amézaga, como emigrante ejemplar que pudo redondear un anhelo que llevaba consigo desde que dejó su tierra natal. Veo amor desde todos los ángulos en que se puede contemplar su vida.

Consideraciones generales

En este ensayo he tratado de establecer críticamente los períodos en que pueda ordenarse la bibliografía sobre la Guipuzcoana. En la siguiente forma:

En primer lugar, anoto lo relativo al proceso de creación de la Compañía, como medio para sacar del atraso una porción de los dominios españoles en América, postrada en la pobreza y la escasez, principalmente por el intolerable abuso del contrabando. En segundo lugar, registro algunos juicios emitidos durante los años de actividad de la Guipuzcoana de 1730 a 1785. Luego, los trabajos interpretativos muy de comienzos del siglo XIX (Depons, que fue información general; y Bello, cuya opinión quedó soterrada hasta que la revalorizó Juan Vicente González). Menciono las historias generales de Venezuela, de la primera mitad del siglo XIX, con opiniones negativas respecto a los bienes derivados de la Guipuzcoana. En la segunda mitad del siglo, se modifica este criterio subjetivo y en general se ensalza objetivamente la obra de los vascos, aunque se reconozcan los abusos de poder. Simboliza esta postura crítica Aristides Rojas, el fundador de la historiografía nacional. En los primeros años del siglo XX Jules Humbert, desde Francia, lleva a cabo una investigación documentada que termina con juicio sereno y equilibrado. En Venezuela la tesis de Humbert más el juicio de Bello son el soporte del revisionismo que está representado por Angel César Rivas, en 1909. Años después, en 1934, hallamos el estudio fundamental de Hussey, que deja establecida la interpretación histórica, correcta y ponderada. Le siguen una serie de monografías sobre

aspectos parciales relacionados con la Compañía, que aportan nuevos elementos para la definición histórica de la Guipuzcoana.

Cierra el proceso historiográfico la gran obra, documentada, profundamente humana, de Vicente de Amézaga que añade aportes inéditos a la historia real de la Compañía.

Creo que se está en situación de intentar una obra conclusiva con todas las contribuciones que aparecen en este repaso de historia sobre el siglo XVIII venezolano.

Como remate al presente periplo bibliográfico acerca de lo que ha suscitado en la historiografía el tema de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, diría muy de acuerdo con reiteradas afirmaciones consignadas en gran número de las obras referidas en el presente ensayo, que gracias a la acción de los vascos se produjo a lo largo del setecientos en Venezuela un proceso de integración espiritual de la población y la aglutinación en el ámbito geográfico de lo que es hoy Venezuela, sobre lo que se hallaba disperso, impreciso, aislado, en varias porciones pobres y descuidadas en 1700, transformadas y fundidas en un país rico y unido a fines del siglo, que permiten proclamar como la consecuencia de mayor trascendencia de la Guipuzcoana el haber sido factor determinante de la actual nación venezolana, la que en los albores del siglo XIX, desde 1810, va a conducir como centro político el pensamiento emancipador de Sudamérica.